ECONOMIST & JURIST



Laura García Fernández

Redactora de Economist & Jurist.

Legalidad de los sorteos en Instagram

Día a día, multitud de usuarios de Instagram lanzan sorteos o concursos en sus perfiles para aumentar su visibilidad y ganar seguidores, pero ¿cuáles son los requisitos legales de estos?

Desde *Economist & Jurist* hemos querido dar a conocer cuáles son las pautas legales a las que estas cuentas están sujetas.

Regulación

Los sorteos están regulados por la <u>Ley 13/2011</u>, de 27 de mayo, de regulación del Juego, a nivel estatal, definiendo a estos como aquellos sorteos, cuya finalidad es **publicitaria o de promoción** de un servicio o producto, teniendo en cuenta que no se aplicará un precio añadido ni una tarifa adicional.



(FUENTE: La Sexta)

A la hora de realizar un sorteo **no es necesario** ningún tipo de licencia o autorización, ni avisar previamente a la Dirección General de Ordenación del Juego.

Reglas del juego

- Participación 100% gratuita.
- La finalidad del sorteo es exclusivamente publicitaria o promocional.
- El juego debe ofrecer un premio al azar a uno o varios usuarios, dependiendo del sorteo.

...